



MUNICIPALIDAD  
DE SAN BORJA

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

PROCESO CAS N° 015-2023-MSB  
OPERADOR DE VIDEO VIGILANCIA (62) - USC / GSH

**REQUISITOS**

1 FORMACIÓN ACADÉMICA (*)				
A.	Grado (s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Secundaria Completa	10	----	
	Técnica básica (1 a 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años) afines a las funciones del cargo	----	15	
2 EXPERIENCIA LABORAL GENERAL (**)				
A.	Años de experiencia profesional general en el sector público y/o privado:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Tres (03) meses.	10	----	
	Más de tres (03) meses.	----	15	
3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA (***)				
A.	Años de experiencia específica en la función y/o materia:	PUNTAJE		PUNTAJE ASIGNADO
		MINIMO	MAXIMO	
	Tres (03) meses.	15	----	
	Más de tres (03) meses.	----	20	
4 CURSOS / ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION				
	De preferencia cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documento	CUMPLE		NO CUMPLE
<b>PUNTAJE ASIGNADO TOTAL.</b>		MINIMO	MAXIMO	
		<b>35</b>	<b>50</b>	

**Formación académica (\*):** El puntaje máximo de formación académica se asigna cuando el/la postulante supera el requisito mínimo requerido en dicho rubro, considerando los grados académicos (Técnico, Bachiller, Magíster y Doctorado) y guarde relación con el perfil del puesto.

**Experiencia laboral general (\*\*):** El puntaje adicional de experiencia laboral general se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+5 puntos).

**Experiencia específica (\*\*\*):** El puntaje adicional de experiencia específica se asigna cuando el/la postulante supera en un año más el tiempo mínimo requerido (+2 puntos); cuando supera de 2 o más años el tiempo mínimo requerido (+5 puntos).

San Borja, 08 de junio de 2023  
Oficina de Capital Humano

